



Bolsas de Trabajo PDI Laboral (TIPO B)

RESOLUCIÓN de 7 de febrero de 2017, del Presidente de la Comisión de Contratación, por la que se aprueba la constitución definitiva de la bolsa de trabajo de PDI Laboral en el Área de Conocimiento de INGENIERÍA AGROFORESTAL, resultante de la convocatoria de bolsa 1/2016 (resolución de 30 de junio de 2016, bolsa código B160129).

Atendiendo a lo establecido en el Reglamento por el que se establece el procedimiento para cubrir necesidades docentes surgidas de forma extraordinaria aprobado en Consejo de Gobierno de 30 de abril de 2015 y modificado por acuerdo de Consejo de Gobierno de 25 de mayo de 2016 (BOUCO nº 2016/00255, de 31 de mayo), la Comisión de Contratación, en sesión celebrada el 31 de enero de 2017, ha acordado aprobar y hacer pública la relación definitiva de aspirantes seleccionados, por orden de puntuación, que forman parte de la bolsa de trabajo en el Área de INGENIERÍA AGROFORESTAL (Departamento de Ingeniería Forestal):

Nº	APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTUACIÓN
1	MOLINA MARTÍNEZ, JUAN RAMÓN	86,62
2	BENLLOCH GONZÁLEZ, MARÍA	46,49
3	PALACIOS RODRÍGUEZ, GUILLERMO	45,38
4	MARTÍNEZ GARCÍA, GONZALO	39,36
5	CEACERO RUIZ, CARLOS JUAN	38,72
6	FERNÁNDEZ- SALGUERO LÓPEZ, PABLO	31,89
7	RUIZ BAENA, NATIVIDAD	27,21
8	GUILLÉN CLIMENT, MARÍA LUZ	24,03
9	BLÁZQUEZ CARRASCO, ÁNGEL	23,87
10	SERRANO PÉREZ, ANGÉLICA	12,62
11	MARTÍN DE ALMAGRO GIMÉNEZ DE LOS GALANES, RICARDO	10,34
12	CANTERO CHINCHILLA, FRANCISCO NICOLÁS	9,43

Contra la presente resolución que no agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada ante el Consejo de Gobierno de la Universidad de Córdoba en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente a la publicación de la presente resolución en el BOUCO (artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y artículo 32.2 de los Estatutos de la Universidad de Córdoba).

Fdo.: El Presidente de la Comisión de Contratación

Código Seguro de Verificación	UYLQQHNGMWD6XZOEVKUJSRTU	Fecha y Hora	07/02/2017 16:47:36
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmado por	ISAAC TUNEZ FIÑANA		
Url de verificación	https://sede.uco.es/verifirma/	Página	1/1

